



En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas con siete minutos del día quince del mes de enero del año dos mil veintiséis, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo ubicado en la Av. Héroes de Chapultepec número 134 (Planta Baja), entre Av. Héroes y Av. Benito Juárez, C. P. 77000 Col. Centro, las personas servidoras públicas: Lcda. María José Cruz Uc, Directora de Difusión y Coordinadora de Control Interno, quien funge como suplente de la Lic. Laura Aguilar Loredó, Coordinadora General de Comunicación del Estado de Quintana Roo y Presidenta del COCODI; Lcda. María Luisa Palacios Ortega, Auditora Especial de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y Vocal del COCODI; Lcda. Maricela López Torres, Supervisora Especializada de la Secretaría de Finanzas y Planeación quien funge como suplente del Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal del COCODI; Ing. Martín Gabriel Martínez Páez, Director de Administración y Vocal del COCODI; Lcdo. César Guadalupe Dzul Tuz, Director Jurídico y Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Vocal del COCODI; Lcdo. Miguel Andrés Tec Molina, Analista de la Dirección de Difusión y Auxiliar de Control Interno quien funge como suplente de la Lcda. María José Cruz Uc, Secretaria Técnica del COCODI; de conformidad con la convocatoria emitida por la Lcda. María José Cruz Uc, Directora de Difusión y Secretaria Técnica del COCODI, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha 23 de julio del año dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, y con la finalidad



de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo (COCODI)**, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Palabras de Bienvenida
- II. Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión
- III. Aprobación del orden del día
- IV. Presentación y aprobación de la Reprogramación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2026
- V. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la Sesión
- VI. Clausura de la Sesión

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, da la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecerles su asistencia y participación. Además de explicar que el motivo de la reunión es para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, misma que se rige por los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintan Roo.



2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, instruye al Lcdo. Miguel Andrés Tec Molina, Auxiliar de Control Interno y suplente de la secretaria técnica, verifique la existencia del Quórum Legal, por lo que procede al pase de lista de integrantes del COCODI, e informa la existencia del Quórum Legal, en este acto la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI declara procedente el inicio de la sesión conforme al orden del día por aprobarse.

3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, instruye al Lcdo. Miguel Andrés Tec Molina a dar lectura de la Orden del día, posteriormente la Lcda. María José Cruz Uc, somete a la aprobación de los integrantes del COCODI la orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO-1SE-CGC-001-2026: Se aprueba por unanimidad la Orden del Día.

4. PRESENTACION Y APROBACIÓN DE LA REPROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2026

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, informa que en cumplimiento del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo que entró



en vigor el 23 de diciembre de 2025 y que fuera publicado el 22 de ese mismo mes y año, siendo de observancia y aplicación obligatoria para la Instituciones de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, mismo que en su Transitorio SEGUNDO abrogo el Acuerdo por el que se emite la Metodología para determinar el Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la elaboración y presentación de su Informe, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y en el CUARTO señalan las observaciones a seguir en la reprogramación de las sesiones de la instituciones.

En concordancia con lo anterior se hace necesario reprogramar las fechas de las sesiones ordinarias que fueron aprobadas en la IV Sesión Ordinaria del año 2025, para quedar como sigue, precisando que la IV Sesión con base a la metodología vigente señalada líneas arriba tendrá su desahogo en el primer trimestre del ejercicio 2027.

I Sesión Ordinaria el día 23 de abril de 2026

II Sesión Ordinaria el día 21 de julio de 2026

III Sesión Ordinaria el día 22 de octubre de 2026

IV Sesión Ordinaria el día 18 de enero de 2027

Acto seguido los integrantes del Comité que sesiona habiendo intercambiado opiniones entre ellos manifestaron que debe acordarse favorablemente el presente punto toda vez que es con base a la normativa que se menciona en la propia exposición.

ACUERDO-1SE-CGC-002-2026: Se presenta y aprueba la reprogramación de las sesiones ordinarias para el presente año, precisando que la IV sesión se desahogará en el primer trimestre del 2027.



5. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, instruye al Lcdo. Miguel Andrés Tec Molina, Auxiliar de Control Interno y suplente de la secretaria técnica, a dar lectura a los acuerdos tomados por el Comité:

1. **ACUERDO-1SE-CGC-001-2026:** Se aprueba por unanimidad la Orden del Día.
2. **ACUERDO-1SE-CGC-002-2026:** Se presenta y aprueba la reprogramación de las sesiones ordinarias para el presente año, precisando que la IV sesión se desahogará en el primer trimestre del 2027.

6. CLAUSURA DE LA SESION

En uso de la voz la Lcda. María José Cruz Uc, Coordinadora de Control Interno y suplente de la Presidenta del COCODI, manifiesta que en virtud de haberse agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:20 horas del día 15 de enero de 2026 procede a clausurar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Coordinación General de Comunicación del Estado de Quintana Roo, del ejercicio fiscal 2026, firmando al margen y al calce de las 7 fojas útiles, para los efectos legales correspondientes.



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

PRESIDENTA SUPLENTE

Lcda. María José Cruz Uc.

Directora de Difusión y Coordinadora de Control Interno de la Coordinación
General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

Lcdo. Miguel Andrés Tec Molina.

Analista de la Dirección de Difusión y
Auxiliar de Control Interno de la Coordinación General de
Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

VOCAL

Lcda. María Luisa Palacios Ortega
Auditora Especial de la Secretaría
Anticorrupción y Buen Gobierno.

VOCAL

Lcda. Maricela López Torres
Supervisora Especializada de la Secretaría
de Finanzas y Planeación quien funge como
suplente del Dr. Jesús Ricardo Ayala
Ramírez, representante de la Secretaría de
Finanzas y Planeación.

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño
Institucional de la Coordinación General de Comunicación, celebrada el 15 de enero de 2026.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO.
DE FECHA 15 DE ENERO DE 2026



CGC
COORDINACIÓN
GENERAL DE
COMUNICACIÓN

VOCAL

Ing. Martín Gabriel Martínez Páez
Director de Administración de la Coordinación
General de Comunicación del Gobierno del
Estado de Quintana Roo y Vocal del COCODI

VOCAL

Lcdo. César Guadalupe Dzul Tuz
Director Jurídico y Titular de Unidad de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales de
la Coordinación General de Comunicación del
Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Coordinación General de Comunicación, celebrada el 15 de enero de 2026.